INFORME DE ACTIVIDADES Nro. 002

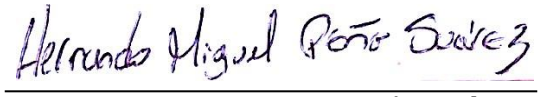
Contrato No. CD-59-2022-2166

Contratista: HERNANDO MIGUEL PEÑASUAREZ
Segundo informe correspondiente al periodo del 17 de febrero al 16 marzo de 2022

OBJETO DEL CONTRATO: Por concepto de prestación de servicios de apoyo ala gestión de la secretaría distrital de tránsito y seguridad vial en el desarrollo de las actividades del proyecto barranquilla con actores viales conscientes y corresponsables.

Obligación Contractual	Producto
Apoyar y acompañar a la Oficina de Educación y Cultura para la Seguridad Vial de la Secretaría Distrital de Transito y seguridad vial, en las intervenciones pedagógicas, Aulas Móviles y demás actividades dirigidas a conductores de Servicio Público y Particular, Peatones, Motociclistas y demás actores viales con el fin de fomentar buenas prácticas de movilidad	Se realizaron campañas dirigidas a peatones y conductores, explicando la importancia del respeto las señales de tránsito y al respeto de los límites de velocidad para disminuir accidentalidad.
Apoyar a la Oficina de Educación y Cultura para la Seguridad Vial de la Secretaría Distrital de Transito y Seguridad Vial, en la realización de cronogramas para el desarrollo de las etapas pedagógicas de las intervenciones técnicas (Micro intervenciones, instalación de señales verticales, señalización horizontal, demarcaciones e instalación de reductores de velocidad.)	Se presenta ante el jefe inmediato las fechas de socialización y el personal a laborar según el cronograma planteado por la Oficina de Gestión de Tránsito, en donde se estipulan duración en tiempo de las socializaciones.
Apoyar a la Oficina de educación y cultura para la seguridad vial, en el desarrollo y socialización de todas las actividades inherentes al programa Barranquilla con Actores Viales Consientes y Corresponsables, dirigidas a las Instituciones Educativas, Organizaciones ciudadanas, entre otras.	Se realizó el acompañamiento en las siguientes socializaciones: - Cambio de sentido vial Alameda del Rio - Micro intervención calle 96 con carrera 42D y 42G.

Atentamente,



HERNANDO MIGUEL PEÑA SÚAREZ
C.C. No. 1.140.816.441

Reviso:



WILMER ENRIQUE BALZA SANTIAGO
C.C. No. 72201742

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS







